

EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO III. Número suelto 5 céntos.

LÉRIDA, SABADO 6 de NOVIEMBRE de 1897.

Número suelto 5 céntos.

NÚM. 929

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero Pago anticipado en metálico sellos ó libranzas.

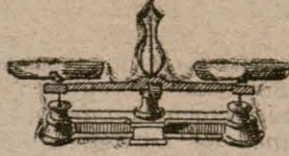
DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.º

Administración; Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

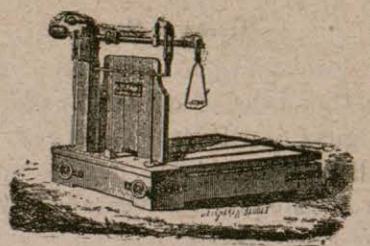
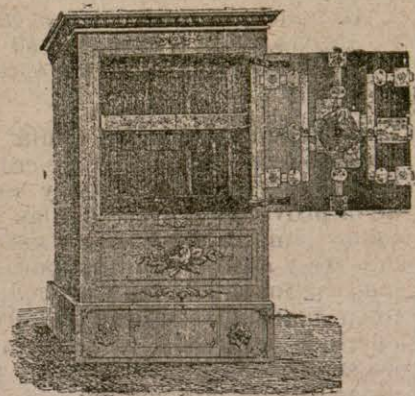
Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. . . 10 30
Los comunicados á precios convencionales.—Escala de defunción ordinaria 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

FELIX GUIXÁ



Constructor de arcas, básculas, balanzas, romanas, pesas y medidas del sistema métrico decimal

24.—DEMOCRACIA.—24
LÉRIDA.



EL ANGEL CONSOLADOR DE LAS ÁNIMAS

Manual completo de la devoción á las almas del Purgatorio

VAN AÑADIDOS EN ESTA NUEVA EDICIÓN LOS EJERCICIOS DEL MES DE ÁNIMAS PARA TODOS LOS DIAS DE NOVIEMBRE.

Traducido y arreglado por varios P.P. Redentoristas.

PRECIO 5 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL y BENET, Mayor, 19.—Lérida.

SASTRERIA

DE

JOSÉ ABENOZA

MAYOR, 54.—LÉRIDA.—MAYOR, 54

Gran surtido en:

CAPAS

de todas clases, géneros y tamaño, desde

15 Á 100 PESETAS

Mayor, 54.—ABENOZA.—Mayor, 54.

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE

Agencia DE Negocios

(DE)

BALDOMERO SOL

Rápido despacho de toda clase de asuntos en

MADRID

Calle del Clavel, 1, principal

ATENCIÓN

Se venden buñuelos elaborados al estilo de Madrid á dos reales libra, con esmero y perfección.

Calle Caballeros, n.º 50, los habrá calientes de seis á once de la noche. 66

Preparación para el ingreso

en las Academias militares por el teniente de Artillería don Juan Ros. Se dan detalles sobre horas de clase y precios, en la plaza Mayor, n.º 34, 3.º 9-10

D. Cándido Jever Saladich

MEDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 37, 1.º.—Lérida

La conducta de Mr. Taylor

El que fué ministro de los Estados Unidos en España, Mr. Taylor, ha dado en su país fe de que eran mentidas las simpatías que aparentaba tener por España.

La prensa ha publicado los juicios de Mr. Taylor adversos á España, y conviene conocer una carta que el senador D. José Tomás y Salvany ha dirigido al señor Fabra, director de la Agencia de este nombre.

Dice así la carta, de verdadero interés en estos momentos:

Sr. D. Nilo María Fabra.

Mi querido amigo Fabra: Como usted telegrafía á los Estados Unidos le remito esta carta para que haga de ella el uso que tenga por conveniente.

Ciertamente que á nadie habrán sorprendido tanto como á mí las ideas que se atribuyen en un artículo publicado recientemente en una importante revista de los Estados Unidos por Mr. Hannys Taylor, anterior ministro de España, al regresar á su patria. Y puede juzgar la conciencia pública lo legítimo y natural de mi sorpresa por los siguientes hechos:

Una noche del mes de Mayo del año actual, me encontré á Mr. Tay-

lor en la calle del Arenal y sin que yo por prudencia nada le preguntara, me dijo: «España no dominará por la sola fuerza la insurrección cubana. Se necesitan reformas autonómicas (no habló de autonomía), y con ellas la paz se haría inmediatamente. España tiene en Casa Blanca un amigo cuyos poderes están á punto de terminar y debería para obtener la paz rápidamente aprovechar esta feliz coyuntura, porque cualquier presidente que venga será para España mucho peor que Cleveland.»

Yo dí á estas declaraciones la importancia que tenían y me apresuré á escribirlas á mi ilustre amigo el difunto don Antonio Cánovas del Castillo, que me dió las más expresivas gracias en carta afectuosa que conservo.

Poco tiempo después empezó á hablarse públicamente de las reformas de Cánovas tan conocidas de todo el mundo y yo fui encargado de hablar á Mr. Taylor de ellas, de explicárselas y de decirle que se publicarían muy en breve antes de transcurridos 15 días, lo cual al pie de la letra se cumplió. Le satisfizo tanto mi simpática misión, que me abrazó fuertemente y me dijo estas palabras lleno de entusiasmo. «Usted y yo haremos la paz de Cuba; contribuiremos poderosamente al bien de la humanidad, á los grandes intereses de la civilización y al exterminio de la guerra, que es el prototipo del crimen, la vuelta del mundo civilizado á la barbarie.»

Así discurría mi entonces amigo Mr. Taylor, que tanto debía admirar y querer á España, y yo me apresuré á comunicar, lleno de gozo, estos humanitarios y elevados sentimientos á quien correspondía.

Anteriormente á esto, había almorzado en mi casa con mi muy ilustre amigo el señor Castelar y otras personas, y brindó Mr. Taylor por la paz, haciendo grandes protestas de admiración y amor á España con vivísimos deseos de que consiguiéramos la pacificación de la isla.

A los pocos días de la elección de Mac-Kinley cuando se empezó á hablar de Mr. Sherman para el ministerio de relaciones extranjeras yo le dije alarmado: «Pero debemos temer mucho de un hombre que tanto encanto ha mostrado en sus discursos contra España.» «No haga usted caso, me dijo Mr. Taylor, que Sherman ante la responsabilidad de gobierno cambiará profundamente sus opiniones. Por este lado España no tiene nada de temer.»

Estas eran las ideas, estos los sentimientos de Mr. Taylor, bien diversos por cierto de las ideas y sentimientos que ahora se le atribuyen.

Madrid 3 Noviembre de 1897.— José T. Salvany.»

Queda, pues, juzgado el personaje después de esta exposición de hechos y en el lugar que le corresponde la formalidad de un diplomático yankee.

Desde Madrid

Sigue hablándose hoy de la cuestión de los militares de que ya hablé en mi anterior y sobre la que entiendo no se debe insistir por muchas razones fácilmente comprensibles.

El asunto político del momento lo constituye también el artículo publicado en la *Revista Norteamericana* por el antiguo ministro en Madrid, Mr. Taylor.

En dicho trabajo habla su poco noble y caballeresco autor de las dificultades con que lucha España para la solución del problema cubano, de la tirantez de relaciones entre dicha nación y la República norteamericana, la imposibilidad de que se den á la colonia ciertas libertades, cuando en la metrópoli no se disfrutaban: se acusa á los políticos españoles de no tener noción completa del alcance del régimen autonómico, y á vuelta de censuras y acusaciones á generales y hombres civiles españoles, llega el autor á la deducción de que para impedir la total ruina de la isla de Cuba, no hay otro medio que el de confiar la solución del problema al Gobierno americano.

No me propongo juzgar ahora la trascendencia que semejante artículo pudiera tener para nuestro porvenir; indudable es que ese trabajo periodístico dará mayores fuerzas á los elementos jingoístas, y que las Cámaras norteamericanas utilizarán las noticias y opiniones de Mr. Taylor por deber éste conocer á fonda la situación de España y el estado del conflicto cubano.

Tampoco se precisan grandes prodigios de hermenéutica para patentizar de un modo claro lo indigno y poco correcto del modo de obrar del ex-representante en Madrid de los Estados Unidos que aguarda á alejarse de esta tierra hidalga para injuriarla y ofenderla en sus escritos.

Jamás ningún diplomático del mundo que tenga conciencia de los sacrosantos deberes que su cargo le impone mientras está en funciones ó haciendo poco tiempo que ha cesado en ellas, combate rudamente á una nación con la que su Gobierno afirma sostener francas relaciones de amistad, declarándolo así en toda clase de documentos públicos que al asunto directa ó indirectamente se

refieren: Sólo hay una excepción entre todas las naciones que se precian de cultas y civilizadas y éste tristísimo privilegio de no ser consecuentes con la adelantada civilización de que alardean, está reservado á los Estados Unidos.

Mientras Mr. Taylor permanece en España todo son protestas de amistad, de cariño, de entusiasmo hacia esta noble tierra de hidalgos. Abandona España, cruza los mares, llega á su país y se desata en improperios contra esa misma nación que por conducto de su gobierno protegió un día su vida y sus intereses contra el probable desbordamiento de las pasiones y del patriotismo de los que entendían que se les vilipendiaba y escarneaba con ciertas actitudes y determinadas medidas.

¡Baldón é ignominia sobre el hombre que así olvida y escarnece sus deberes de diplomático y de caballero en aras de un interés mezquino!

Pero no está ahí lo más grave; Mr. Taylor es al fin hombre y como tal puede llegar a un momento en que no atienda los consejos de la dignidad y del deber; pero que su Nación, que su Gobierno permanezca impasible y mudo sin llamarle la atención y sin imponerle el debido correctivo no se comprende, es del todo inverosímil y sólo teniendo en cuenta la villana conducta que ha venido hasta aquí observando para con nosotros, puede pensarse que deje las cosas en el estado en que se encuentran sin adoptar por sí mismo sin ninguna excitación y en el propio interés, una determinación enérgica.

X.

Recortes de la prensa

Elduayen.—Romero Robledo.

El señor Romero Robledo ha visitado á última hora al señor Elduayen, quien le ha enterado minuciosamente de lo sucedido en el Directorio y de la situación actual del partido conservador.

Parece ser que el antiguo lugar-teniente del señor Cánovas viene dispuesto á reorganizar y cohesionar las huestes canovistas, recabando el mandamiento del antiguo credo y de los prestigios tradicionales del partido.

El general Weyler

Asegúrase que se han recibido telegramas del general Weyler, manifestando que desembarcará el día 10 en la Coruña, y no en Santander, como se había dicho.

Saldrán á recibirle su hijo don Fernando, alumno de la Academia de Caballería y los diputados señores Retana, Ruiz y Aguilar.

Azcárraga y «El Día»

El Día explica un acontecimiento de gaceta, que ha dado mucho que hablar.

Es el caso que el general Azcárraga fué á oír misa en los Jerónimos; la misa costeada por los carlistas en celebración del onomástico del presidente.

No han faltado, naturalmente, quienes se han empeñado en excusar el acto del expresidente del Consejo; acto sin importancia política—decían—como hijo de la devoción bien conocida del general.

Pero la verdad es que la mayoría ve algo más que un acto de devoción en el que ha practicado el general Azcárraga; pensando que en todas las iglesias de Madrid, y no son pocas, se ha dicho hoy misa, y que al escoger precisamente el templo en donde costean la misa los antidi-násticos, el que no ha podido ó no ha sabido ser jefe de los conservadores alfonsinos quizás está probando posturas, ya que ha dicho que se retira de la política y recobra su entera libertad de acción.

Esto es lo que dice El Día.

Visita á Sagasta

Los diputados del partido cubano de Unión Constitucional, señores Rodríguez San Pedro, González López, y Barza, presididos por el marqués de Apezteguía han visitado hoy al señor Sagasta.

El marqués de Apezteguía dijo al presidente del Consejo, que el criterio del partido constitucional era de franca y leal adhesión á la patria, y que desde luego no hablan de hacer política de oposición sistemática al Gobierno; pero que esto aparte, seguirían conservando sus puntos de vista particulares, por lo cual se creían obligados á hacer algunas observaciones que consideraban necesarias.

El señor Sagasta escuchó con mucha atención las palabras del jefe del partido de Unión Constitucional, y contestóle luego que, los liberales habían llegado al poder con un programa concreto que estaban dispuestos á cumplir.

Que lo esencial de dicho programa se encaminaba al logro de la paz y á introducir en la gran Antilla un plan económico de todo punto preciso.

Añadió que era conveniente que se esperase con calma el desenvolvimiento de los sucesos, y terminó diciendo que todos los elementos españoles de Cuba eran útiles y necesarios para la obra de la paz.

Empréstito filipino

El Correo desmiente hoy en absoluto las noticias publicadas estos días respecto del empréstito filipino.

De las 100.000 obligaciones que se adjudicaron á Filipinas, se han cubierto 91.500, quedando 8.500.

El Gobierno dice que el resultado no puede ser más favorable, habida cuenta de que las Filipinas atraviesan un estado crítico y deplorable.

El manifiesto de Vallés y Ribot

El Progreso publica el manifiesto del Sr. Vallés y Ribot, explicando los trabajos llevados á cabo por él para la unión de los diversos elementos federales, y dando cuenta de las conferencias celebradas con este objeto con el señor Pi y Margall.

Dice el señor Vallés y Ribot que es evidente la necesidad en que se hallan los partidos de la política federal de llegar á una unión que los haga fuertes en la región, en la provincia y en el municipio.

Para conseguirla propone como el medio más eficaz y democrático en las localidades donde se advierte dualidad, el nombramiento de una comisión mixta, compuesta por partes iguales de las dos tendencias, refundiendo los comités en otros nuevos de forma que sean una garantía para el partido.

Unificados los federales, se procedería á la refundición de los organismos en municipales, provinciales y regionales, procediéndose á la reunión de una asamblea cuyos miembros deberán ser elegidos por sufragio directo.

Dicha asamblea recabaría toda la autoridad del partido para la desig-

nación del gobierno neutral y de la persona que habla de ejercer la jefatura de los federales.

El señor Vallés y Ribot añade que esto ha sido objeto de las conferencias que ha celebrado con el señor Pi y Margall, y que el expresidente de la República ha encontrado muy im-portante el proyecto, prometiendo estudiarle detenidamente.

La contestación que al proyecto dé el Sr. Pi y Margall aparecerá en su periódico El Nuevo Régimen.

La unificación de los federales

Comisionado el Sr. Vallés y Ribot por sus comités del consejo elegido en la última asamblea federal para ponerse al habla con el Sr. Pi y Margall, aprovechando sus disposiciones á la reconciliación de todos los elementos del federalismo, manifestadas en un artículo recientemente publicado en El Nuevo Régimen, da cuenta de su gestión en los siguientes términos:

«Invitado por el Sr. Pi á manifestar mi pensamiento, no he vacilado en hacerle presente la necesidad primordial en que, en mi juicio nos hallamos de procurar la refundición de los organismos, así municipales como provinciales ó regionales, allí donde se advierte la dualidad de representaciones, constituyendo para el logro de este propósito como el más eficaz y democrático procedimiento, comisiones mixtas, compuestas de igual número de elementos designados por cada uno de los comités federales actualmente organizados, con el encargo de revisar de común acuerdo los censos respectivos, refundirlos más tarde y convocar, por último, á la elección del nuevo comité en la forma y con las garantías que las tradiciones orgánicas de nuestro partido tienen establecidas.

«Unificada la representación federal en las municipalidades, quedaría implícitamente resuelto el problema de la refundición de organismos en la esfera provincial ó regional, y en condiciones de procederse á la convocatoria de una asamblea elegida por sufragio directo, á cuya autoridad suprema se remitiese la resolución de los problemas pendientes. Por lo que á la dirección nacional se refiere, he creído traducir fielmente el pensamiento de todos confiando al elevado criterio del Sr. Pi la elección de la fórmula que haga ostensible dentro de ese organismo la unión que se persigue.

«Declaróse el Sr. Pi y Margall conforme en reconocer la importancia del problema debatido; dióme seguridades de estudiarle con detenimiento, inquiriendo una fórmula que le resolviese, y anuncióme por último que desde las columnas de El Nuevo Régimen procuraría preparar la opinión de los federales para hacer viablemente la celebración de una asamblea sobre la base del sufragio directo, en la que se resuelvan las dificultades del presente y se determine para lo porvenir la conducta política del partido.»

¡Don José Luis Albareda!

El telégrafo nos ha traído la mala noticia del fallecimiento del ilustre ex-ministro liberal Excmo. Sr. D. José Luis Albareda, uno de los hombres más cultos y competentes que han pasado por las altas cimas del Estado conservando mejor su especial fisonomía política y su simpática personalidad.

Periodista insigne, colaboró mucho tiempo en La Política y El Contemporáneo, antes de la famosa revolución de septiembre. Fué uno de los directores de periódicos que con más brío y mejores aptitudes abrazaron los derroteros de la prensa moderna, cuando la nación comenzaba á entrar en la vida práctica de la libertad. Militó Albareda, en sus años juveniles, en la política tradicional, pero, pronto, cuando la Unión liberal creara nuevas costumbres y derroteros, Albareda adquirió tonos de muy saliente personalidad.

La revolución de septiembre fijó definitivamente su marcha política, y recordamos muy bien que al lado de Alvarez Lorenzana, de Posada Herrera y de Ulloa, teniendo por inmediato jefe al ilustre duque de la Torre, hizo campañas admirables, que serán siempre recordadas con gusto por los que aman la corrección en la prensa.

Que Dios haya acogido en su seno al hombre que supo encumbrarse, por mérito propio, desde los humildes linderos de la prensa. Que Albareda comenzó á significarse en la prensa y es uno de los hijos más predilectos de esta institución.

Descansen en paz tan eximio personaje.

Noticias

Mañana domingo á las diez de la misma, celebrará Junta general extraordinaria en los locales que ocupa la Sociedad recreativa La Peña, la benéfica Asociación de socorros entre artesanos de Lérida, con objeto, según se nos dice, de proceder al nombramiento de Médico de dicha Asociación, vacante en la actualidad por defunción del Dr. Combelles, que desde hace muchos años venía desempeñando la mencionada plaza.

Ha quedado disuelto el Círculo integrista de esta ciudad.

El Sr. Delegado de Hacienda ha dispuesto hacer efectiva la multa de 1750 ptas. impuesta á los Alcaldes de los Ayuntamientos que en Relación se citan en el Boletín Oficial de ayer, que no remitieron á su debido tiempo y á pesar de aquella conminación las certificaciones de los impuestos sobre sueldos y pagos municipales.

La Administración de Hacienda de la provincia, en Circular que publica en el Boletín de ayer, advierte al público la terminación, el próximo día 15, del plazo para la adquisición sin recargo de las cédulas personales.

A las cinco de la tarde del martes último se declaró un incendio en una droguería de D. Juan Taplicas, vecino de Pons, siendo sofocado después de incesantes esfuerzos practicados por el vecindario y autoridades de aquella villa que acudieron inmediatamente al lugar del siniestro.

Las pérdidas materiales sufridas son de alguna consideración, creyéndose que el incendio fué casual.

Por casación de D. Manuel Andrin, en el cargo de Administrador Subalterno de Bienes del Estado en el partido judicial de Tremp, ha sido nombrado D. Victor Viza para el mismo cargo.

Un sindicato de Berlín, propietario de la invención de un motor de bencina, intentó el mes pasado el experimento de un globo dirigible, cuya dirección confió al célebre aeronauta alemán Woelfert. Este último, ayudado por el mecánico Knabbe, partió de Tempelhof el viernes 11, á las siete de la tarde; el globo había sido inflado en la estación aerostática y ascendió hasta unos 1.000 metros, á cuya altura estalló con detonación formidable, y desapareció entre una nube de llamas, cayendo la barquilla á tierra con una velocidad de cerca de 140 metros por segundo.

Útil es decir que de los aeroplanos sólo se recogieron restos horriblemente quemados y despedazados.

Parace que la causa de la catástrofe fué la explosión del motor de bencina.

El día 27 del corriente mes se celebrará en Bagargue tercera subasta pública de 80 pinos inmadurables, bajo el tipo de 135 pesetas.

En Circular que publica ayer el Boletín Oficial adviértese por la Jefatura provincial de los trabajos Estadísticos de la provincia, la conveniencia de que cuanto antes dirijan los Ayuntamientos á dicho Centro los pedidos necesarios de impresos para efectuar la inscripción de los habitantes que pernoctan en cada casa, la noche del 31 de Diciembre de 1897 al 1.º de Enero de 1898.

La Comisión Mixta de Reclutamiento y Reemplazo de esta provincia publica en el Boletín de ayer una circular aclaratoria para designar determinadamente el contingente de hombres de cada pueblo que debe ser destinado á los ejércitos de Cuba, Filipinas y Puerto Rico de entre el cupo de Ultramar.

A continuación publica una relación detallada por pueblos señalando los respectivos cupos.

tercer acto el El anillo de hierro y la polka, original de don Salvador Rabés, titulada L' Oreneta.

Los señores socios podrán recoger sus respectivas localidades en el Café de la Sociedad de 10 á 12 de la mañana del citado domingo.

Por Real Orden del ministerio de Hacienda fecha 28 del mes de Octubre último, ha sido nombrado Oficial de 3.ª clase de la Administración de Hacienda de Almería, nuestro apreciable amigo don Carlos Díaz Muñoz, que lo es de 4.ª clase de esta provincia y para reemplazar al último, ha sido nombrado don Teófilo Martínez Mingo.

Por la guardia civil de Artesa de Segre fueron denunciados á la autoridad competente, los vecinos de Isona, José Espina y Ventura Bella, por dedicarse á la conducción de viajeros en carruajes sin la oportuna licencia.

Han pasado á informe de la Comisión provincial las cuentas municipales de Lérida, correspondientes al ejercicio de 1894-95, las de Josa, de 1894-95 y las de Cabó del 1895-96.

La Comisión permanente de la Diputación de esta provincia ha acordado que las sesiones que se celebren durante el corriente mes de Noviembre, tengan lugar los días 6, 10, 11, 17, 18, 20 y 25 á las diez de la mañana y el 9, 16, 23 y 30 á las seis de la tarde y que la primera del próximo mes de Diciembre, se celebre el miércoles día uno á las diez de la mañana.

Se ha autorizado la ejecución de los presupuestos municipales ordinarios para el corriente año económico, á los Ayuntamientos de los pueblos de Soses y Grañena de las Garrigas.

Resumen de los ingresos y gastos ocurridos con motivo de la función dada el día 14 del pasado mes de Octubre en el salón-Teatro Rómulo de esta ciudad por la sección Central de Señoras de caridad de la Cruz Roja de la provincia á beneficio de los soldados heridos y enfermos de los ejércitos de Cuba y Filipinas, que están á cargo de dicha Institución.

Table with columns: Ingresos, Gastos, Suma total de ingresos, Resumen general, and Liquido á favor de la Cruz Roja de Señoras. Includes items like butacas, orquesta, palcos, and various expenses.

Liquido á favor de la Cruz Roja de Señoras 209 90. La Excmo Señora Presidenta-Da-legada doña Antonia Altunaga de Vivanco, nos confiere el encargo, que cumplimos muy gustosos, de dar en su nombre las más expresivas gracias á las Autoridades, corporaciones civiles y militares, y á cuantos particulares, contribuyeron con su prestación personal ó donativo al mejor éxito de la función mencionada.

El vecino de esta ciudad, Miguel Polt Clavería, soldado que fué del ejército de Ultramar, ó en defecto suyo sus padres ó hermanos se servirá pasar por la Alcaldía en donde se le notificará un asunto que le interesa.

Los viajeros catalanes, que han recorrido las plazas de Castilla, dicen que los mercados presentan en esa comarca aspecto muy animado, haciéndose más transacciones que en los pasados años y á mejores precios. Débese esto á la subida de los cereales, lo que ha sido grandísimo beneficio para Castilla.

El Juzgado del Norte ha resuelto la cuestión de competencia propuesta por Ramón Sempau, declarando correspondiente al Juzgado ordinario entender en el proceso, habiéndose requerido á la autoridad militar para que se desentienda del asunto.

De todas las provincias se han recibido telegramas dando cuenta del temporal de aguas que se ha desencadenado en todas partes.

En el Mercado de anteayer rigieron los siguientes precios:

- Trigo de 1.ª clase á 24'00 pesetas los 56 kilos. Id. id. 2.ª id de 20 á 21'00 id id. Id. id. 3.ª id. 20 id. id. Centeno 13 id., id. Cebada de 9'00 los 40 id. Habas 12'50 id. los 47 id. Habones, id. 12'50 id. los 48 id. Judías, de 24 á 25 id. los 59 id. Maíz, de 9'50 á 10 id. los 49 id. Avena 7 id.

Debiendo terminar el día 15 del presente mes el periodo de cobranza voluntaria en esta capital y pueblos de la provincia de las cédulas personales llama la atención de los particulares y Ayuntamientos para evitar las responsabilidades y procedimientos de apremio en que pudieran incurrir si dentro del plazo voluntario no se proveen de las cédulas personales que les corresponde.

Ha sido nombrado inspector de la Compañía Arrendataria de las contribuciones de esta provincia, D. Manuel Giménez y Gil.

Por los agentes del municipio fué detenido ayer tarde y conducido al cuar telillo, un mendigo que en completo estado de embriaguez importaba en muy malas formas la caridad pública en la Rambla de Fernando y en la banqueta.

Los vecinos de Gerri, D. Antonio Sumá y D. Domingo Piquer, han sido denunciados al Sr. Gobernador civil de esta provincia, por conducir viajeros en sus carruajes respectivos por la carretera en construcción de Gerri á Sort.

Deseando significar al Sr. Gobernador civil D. Federico Schwartz, la alta estima en que le tiene y como nuestra pública de Adhesión á su persona y á la representación que ostenta, el partido liberal le obsequiará esta noche con una brillante serenata.

Anoche hubo de ser conducido al Hospital un soldado enfermo recientemente regresado de Filipinas.

En el tren correo de Madrid llegaron ayer nuestros distinguidos y estimados amigos el Señor Conde de Torregrosa y su sobrino don Jaime Nuel y Ribé. Sean bienvenidos.

En la sesión de ayer de la Diputación, el Sr. Sol y Torrens propuso, y se acordó por unanimidad, que se procurase por todos los medios facilitar la mayor concurrencia posible de nuestra provincia á la Exposición Agrícola que se proyecta celebrar en Barcelona en Mayo próximo, añadiendo que sería muy conveniente reunir en la Capital todos los productos como en una previa exposición provincial.

Dado el carácter agrícola y fama de excelente agricultora de Lérida, nos parece que debería trabajarse con empeño en la mejor representación de nuestros productos en el Certamen barcelonés.

El exceso de original nos impidió publicar ayer el siguiente telegrama, que se nos facilitó anteanoche, dirigido con doble dirección al señor Presidente del Consejo de Ministros y al Sr. Ministro de la Gobernación.

Dice el despacho: «Diputados liberales acuden á V. E. para significarle su gratitud por la conducta digna y correcta del Gobernador esta provincia al presidir sesión de esta Diputación, evitando la vulneración de las Leyes, ya que el conservador Señor Clua, Presidente de la Diputación provincial, había retenido indebidamente un oficio del Gobernador suspendiendo un acuerdo de la Diputación en la sesión de ayer, negándose á dar cuenta del mismo para evitar consecuencias que desagradaban á su conveniencia política. Cumplen un deber de justicia y gratitud al significarlo á V. E.—Fuertes, Sostres, Sol, Xuclá, Abadal, Sagales, Roca.»

Ambos telegramas fueron expedidos anteanoche á Madrid á los Señores Sagasta y Capdepon.

CAFE COLON

Hoy debutará la aplaudida y célebre cantante señorita Concha Fortuny que en su record artístico por España y Etrangero ha sido la admiración de los públicos donde ha cantado por su bien timbrada voz y arrogante figura.

SECCION DE ANUNCIOS

L. GONZALEZ Y C.^A Editores

LAURIA, 78. ◀ ▶ BARCELONA

Obras terminadas

HISTORIA DE LOS SOBERANOS PONTIFICES ROMANOS

— POR —

ARTAUD DE MONTOR

Esta obra consta de nueve tomos en 4.º menor, de unas 400 á 500 páginas cada uno, ilustrada con una colección de retratos, y encuadernada en cartón imitando pergamino. Véndese á 27 pesetas el ejemplar.

LA CARIDAD CRISTIANA Y SUS OBRAS

— POR EL —

ILTMO. SR. D. FELIX DUPANLOUP

La nueva edición económica de este libro escrito para depurar el concepto cristiano de la caridad tan distinta de la filantropía, conserva siempre su maravillosa oportunidad. Forma un elegante tomo de 200 páginas en 4.º mayor, precedido de un exacto retrato del autor. Encuadernada en cartón, vale 4 pesetas el ejemplar.

BENJAMINA

— POR EL —

P. J. JOSÉ FRANCO, S. J.

Magnífica novelita religiosa, adornada con 2 fototipias y encuadernada con tela con tapas especiales. Precio dos pesetas cada ejemplar.

Para los pedidos dirigirse á los Sres. SOL y BENET, Librería. ◀ ▶ **LÉRIDA.**

VIÑAS AMERICANAS

— DE —

Marcial Ombrás (Propietario)

Avenida del ferro-carril, Figueras. (Gerona).

Barbados y estacas en venta, por millones.

Precios reducidos y autenticidad garantizada.

Cinco millones de estacas; un millón de barbados.

CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

Curan la Bronquitis, Tos, Catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva, no contiene medicamento peligroso.

Depósito para la venta en Lerida, D. José M.^a Borrás, Mayor, 31.

PRECIO DE LA CAJA 150 PTAS.

En publicación

LA CRISTIADA

Vida de Jesus N. S.

— POR —

FR. DIEGO DE FLOJEDA, Dominicó

Edición monumental precedida de un prólogo de D. Francisco Miguel y Badía é ilustrada por los distinguidos artistas Sres. Pellicer, Riquer, Durán, Castelucho, Llimona, Utrillo, Xumetra, Labarta, Serra, etc. Cada cuaderno va acompañado de una oleografía copia de algunos lienzos debidos á los célebres maestros cristianos Murillo, Rafael, Tiziano, P. Veronés, Rembrant, etc., etc.

La prensa nacional y extranjera ha dedicado grandes elogios á esta edición.

Publicase un cuaderno mensual al precio de 5 pesetas. Faltan pocos para terminar la obra.

LA LEYENDA DE ORO

para cada día del año

Vida de todos los Santos que venera la iglesia

Texto de Ribadeneira, uno de nuestros insignes escritores del siglo de oro, con un hermoso prólogo del Rdo. P. Fr. Ruperto M.^a de Manresa y un complemento que versa sobre los errores de los seclarios contra N. S. Jesucristo y las vidas de los Santos canonizados desde 1855 hasta nuestros días por el Arcipreste de la Sta. I. C. de Barcelona, M. I. Sr. Dr. D. Eduardo M.^a Vilarrasa.

Esta 5.^a edición, la más completa de cuantas se han publicado, está adornada con portadas y láminas impresas en oro y colores y una cabecera alegórica para cada mes.

Se reparte por cuadernos semanales al precio de 1 peseta.

Tenemos á la disposición de nuestros favorecedores unas elegantes tapas hechas expropro para la encuadernación de los tomos, las que cedemos á 3'50 pesetas cada una.

CUADRO DESCRIPTIVO DEL FUSIL MAUSER ESPAÑOL

Por el 2.º teniente de la Guardia civil

DON LUIS BUIGAS DE DALMAU

Mapa en fotolitografía de un metro cuadrado
hállase de venta en la imprenta y librería de los

SRES. SOL Y BENET

y en el Centro de suscripciones y anuncios «El Universal», Calle de Alcalde Mestres

Los pedidos tambien pueden dirigirse al autor, 2.º Teniente de la Comandancia de la Guardia civil de Lérida.

LINEA DE BORJAS